

# BOLETÍN CGT

- Teleperformance Ponferrada -



## Valoración Huelga del 8 de Marzo

El pasado día 8 de marzo tuvo lugar la huelga mundial de 24 horas que la CGT junto con la CNT y diferentes asociaciones feministas convocábamos, España fué uno de los países con más seguimiento donde todas la mujeres se echaron a las calles para reivindicar sus derechos y poner un punto y final a las desigualdades que tenemos que sufrir a diario, pusimos de manifiesto la mercantilización que explota y esclaviza a las mujeres, la dificultad que tenemos para acceder al mercado laboral, la precariedad, temporalidad y los horarios incompatibles de los empleos actuales, exigimos el fin de la brecha salarial, las desigualdades en las pensiones y el acoso sexual tanto dentro como fuera del trabajo.

CGT ha hecho especial hincapié en la necesidad de acabar una



Fotografía Plaza Lazurtegui, 8/03/2018



vez por todas con las violencias machistas, tanto la ejercida por los hombres como por parte de las Instituciones Públicas a través de sus leyes, por entender que estas reproducen actitudes y conductas machistas.

En nuestro trabajo a pesar de que hombres y mujeres tenemos el mismo salario seguimos discriminadas ya que siempre somos nosotras las que tenemos que concretar y reducir nuestra jornada por cuidado de hijos y familiares, usar horas de acompañamiento para llevar a nuestros hijos al médico y un largo etcétera en el que como siempre somos nosotras las que tenemos que sacrificarnos para conciliar la vida familiar y la laboral.

Esperemos que esta huelga sin precedentes suponga un cambio a mejor en nuestras condiciones.

CGT ha hecho especial hincapié en la necesidad de acabar de una vez por todas con las violencias machistas.

**SIN NOSOTRAS SE PARA EL MUNDO**

## Nueva herramienta voluntarios

Desde la sección sindical de CGT hemos solicitado en varias ocasiones a la empresa la posibilidad de una herramienta para poder gestionar las solicitudes de voluntarios, tanto para trabajar un festivo como para las ampliaciones de jornada.

En enero por fin lo hemos conseguido, ya disponemos de la web <http://www.portalworkforce.ml> que carga desde cualquier ordenador. Para acceder simplemente hay que usar el usuario de Citrix, y la contraseña es TP más los 3 últimos dígitos de tu DNI con la letra (TPXXXA).

Creemos que este sistema es mucho más cómodo y además, también es igualitario, ya que ahora podremos apuntarnos nosotros mismos, sin tener que depender de terceras personas como se estaba haciendo.



ANTES



AHORA

## Encuesta factores psicosociales

Desde el comité de Seguridad y Salud os recordamos que a lo largo del mes de abril se seguirá realizando la encuesta de factores psicosociales, esta encuesta es de carácter anónimo y voluntario y es de gran importancia para todos, puesto que se obtienen datos relativos al impacto de la carga de trabajo sobre nosotros, es importante que la hagamos el mayor número de trabajadores posible para poderle exigir a la empresa medidas que corrijan las situaciones que empeoran nuestras condiciones de trabajo. Os animamos a hacerla ya que los datos obtenidos son una referencia para realizar futuras modificaciones en la empresa que ayuden a mejorar nuestro día a día.

Indicar a vuestro coordinador que queréis realizarla y os indicará el aux que tengáis que utilizar y el tiempo para completarla.  
Tu tienes mucho que decir.



También queremos informaros que desde la empresa se está realizando desde hace unos días otra encuesta "ON TARGET" de la empresa "GN RESEARCH" en la cual nos piden identificarnos con nombre y apellidos, argumentada como que así detectan talentos, cuando en realidad el tipo de preguntas son muy personales y privadas, con las cuales estamos convencidos que quieren obtener de nosotros perfiles psicológicos.

El tipo de preguntas son:

- *"Debo confesar que hago cosas malas"*
- *"Al conducir me salto semáforos en rojo"*
- *"A menudo las personas quieren engañar a los demás"*
- *"Quiero venganza cuando me ofenden"*
- *"Es irracional tener horas de descanso común"*
- *"Una o dos veces he robado algo"*
- *"No me asusta perder el puesto de trabajo"*



Queremos recordar a los compañeros que hayan realizado dicha encuesta que pueden revocar o retirar su consentimiento enviando un email dirigido al "responsable de privacidad de GNR", la dirección de email es:

**privacy@gnresearch.com**

Desde la CGT podemos ayudaros a enviar dicho email y no vamos a tolerar que se nos trate de tal manera y se nos siga tomando el pelo a tod@s nosotros, por lo que hemos solicitado a la empresa la revocación de dicha encuesta ya que vulnera la ley de protección de datos.

Recordaros que seguimos luchando por vuestros derechos y por un trabajo digno que no provoque un abuso desmedido que pueda acabar afectándonos a tod@s.

**BASTA YA DE ABUSOS!!!!**

# ACTUALIDAD

## Huelga de Amazon



En el mes de marzo los compañeros de CGT Amazon, que ostentan la mayoría en el Comité de Empresa, han ido a la huelga para reivindicar sus derechos como trabajadores y diciendo basta a las precarias condiciones de su sector, han dejado ejemplos muy claros de algunas de las formas en que se manifiesta la lucha mostrando la fuerza de la clase

obrera cuando se organiza con fuerza haciendo ceder a una gran multinacional con un seguimiento de más del 90% en las movilizaciones paralizando por unos días el servicio de la compañía.

Ánimo y todo nuestro apoyo compañeros en vuestra lucha por un trabajo digno

Desde CGT Ponferrada también queremos felicitar a los compañeros de **GSS Madrid** por sus increíbles resultados y su victoria en las elecciones sindicales, una vez más se premia el trabajo bien hecho.

Los resultados obtenidos:

*CGT 482 votos y 12 delegados, CSIF 153 votos y 4 delegados, CCOO 124 votos y 3 delegados, UGT 80 votos y 2 delegados, Somos 58 votos y 1 delegado y EPS 55 votos y 1 delegado.*

En el sector de telemarketing cada vez tenemos más peso y los trabajadores nos respaldan para que sigamos luchando por unas condiciones dignas.

**SI NADIE TRABAJA POR TI QUE NADIE DECIDA POR TI**

# GUÍA PRÁCTICA

## Excedencias

¿Necesitas coger una excedencia?

Aquí te contamos los requisitos para solicitarla.

**Hay 3 tipos:**

### EXCEDENCIA ESPECIAL

- Tienes que tener una antigüedad mínima en la empresa de 1 año.
- Será de 1 mes como máximo y se puede dividir en dos bloques (uno por cada semestre del año). Se puede solicitar por los días necesarios de 1 a 30.
- La reincorporación en el puesto será en las mismas condiciones de contrato que tenía el trabajador y de manera inmediata.
- Hay que entregar también el formulario de reincorporación. Todo por duplicado. Y presentarlo con 15 días de antelación.
- La empresa lo puede denegar si el total de la plantilla en situación de excedencia voluntaria supera el 3%.

### EXCEDENCIA VOLUNTARIA

- También tienes que tener una antigüedad de 1 año en la empresa.
- El plazo mínimo son 4 meses y el máximo 5 años.
- Si se tramita por 4 meses y el trabajador quiere mantenerse en situación de excedencia hay que renovarla. Hay que solicitarla con 15 días de antelación.
- Si la solicitaste y te has incorporado al puesto, tendrán que pasar 4 años para poder pedirla de nuevo.
- No se mantendrán las mismas condiciones en su puesto de trabajo (horas de contrato, turno).







## EXCEDENCIA POR CUIDADO DE FAMILIARES

- Por cuidado de hijos se puede solicitar la excedencia por un periodo de tres años máximo desde el nacimiento (extensible a adopciones).
- Por cuidado de familiares hasta segundo grado que no puedan valerse por sí mismos se pueden solicitar hasta 2 años.
- El primer año de excedencia se reserva el puesto en mismas condiciones.

## EXCEDENCIA 1er AÑO DE VIDA HIJO/A

- El primer año de vida de hijo/a se podrá pedir excedencia los días necesarios por petición del padre/madre.

# GUÍA PRÁCTICA

## Permisos Retribuidos

Previo aviso y justificación, puedes ausentarte del trabajo con derecho a retribución desde que ocurra el hecho causante, por alguno de los motivos y por el tiempo siguientes:



- 15 días naturales en caso de matrimonio.
- 3 días en caso de nacimiento de un hijo.
- 3 (4 en caso de que nos tengamos que desplazar más de 200 km) días en caso de accidente, enfermedad grave, hospitalización o intervención quirúrgica sin hospitalización que precise reposo domiciliario, de parientes hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad y hermanos políticos, que se disfrutarán de forma continuada, dentro de los diez días naturales, contados a partir del día en que se produzca el hecho causante, inclusive.



- 4 (5 en caso de que nos tengamos que desplazar más de 200 km) días en caso de fallecimiento del cónyuge, padres, padres políticos, hijos y hermanos y dos días en caso de fallecimiento, de parientes hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad y hermanos políticos.
- 2 días por traslado de domicilio, que no serán acumulables a la licencia de matrimonio.



- Por el tiempo indispensable para el cumplimiento de un deber inexcusable de carácter público y personal.
- 1 día por matrimonio de padre o madre, hijo o hermano, en la fecha de celebración del evento.
- 35 horas retribuidas al año para asistir a consultas de médicos de la seguridad social. Estas 35 horas se pueden usar para acompañar al médico a los hijos menores de 9 años. También se pueden aplicar para acompañar a ascendientes mayores de 65 años u otros familiares de hasta segundo grado con discapacidad, en caso de que convivan con el trabajador de forma declarada en el modelo 145 y no realicen actividad retribuida.

## Datos de Contacto

Recordaros que para cualquier consulta podéis encontrarnos en el **local del comité de empresa de lunes a viernes de 10:00 a 21:00** y en nuestra sede en Plaza Manuel de Falla 11 bajo Ponferrada todos los lunes.

Contactanos en [cgteleperformanceponferrada@gmail.com](mailto:cgteleperformanceponferrada@gmail.com)

Síguenos en:

-  [www.facebook.com/CGT.Teleperformance.Ponferrada](http://www.facebook.com/CGT.Teleperformance.Ponferrada)
-  [www.twitter.com/cgtperformponfe](http://www.twitter.com/cgtperformponfe)

